



COMISIÓN CUARTA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

ORDEN DEL DIA

PARA LA SESIÓN SEMIPRESENCIAL DEL MARTES 29 DE MARZO DE 2022

Hora: 11:30 a.m.

Recinto Comisión - Plataforma Digital ZOOM

I.

LLAMADO A LISTA

II.

CITACIÓN.

Cítese a el Señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural Doctor, **RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO** a la Señora Directora de la Agencia Nacional de Tierras Doctora, **MYRIAM CAROLINA MARTÍNEZ CÁRDENAS**; a el Señor Director de la Unidad Nacional de Restitución de Tierras Doctor, **ANDRÉS CASTRO FORERO**; a la Señora Presidenta de la Agencia Nacional de Desarrollo Rural Doctora, **ANA CRISTINA MORENO PALACIOS**; a el Señor Presidente de la Sociedad de Activos Especiales -SAE- Doctor, **ANDRÉS ALBERTO ÁVILA ÁVILA** e invítese a la Señora Procuradora General de la Nación Doctora **MARGARITA CABELLO BLANCO** y a el Señor Contralor General de la República Doctor **CARLOS FELIPE CÓRDOBA LARRARTE**; el objeto de la presente es realizar un debate de control político para que expongan a esta Célula Legislativa **“la situación de la tenencia de la tierra en Colombia y las políticas adoptadas por sus correspondientes entidades para promover el acceso de la tierra en las distintas regiones del país ”**. Lo anterior con fundamento en la proposición No.107 presentada por el Honorable Senador **JOHN MILTON RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**; y aprobada por los miembros de ésta Célula Legislativa en sesión ordinaria realizada el pasado 03 de noviembre del 2021.

CUESTIONARIO ANEXO



COMISIÓN CUARTA

A la Agencia Nacional de Tierras:

- 1. ¿Cuáles medidas y políticas han adoptado históricamente en su entidad para promover el acceso a la tierra en Colombia?*
- 2. ¿Cuáles son los beneficiarios de los programas y políticas que han promovido históricamente en su entidad para promover el acceso a la tierra en Colombia? Por favor discriminar por departamento, año, grupo o comunidad, indicar si pertenece a población vulnerable, cuál fue el programa en el que se beneficiaron, entre otras.*
- 3. ¿Cuál ha sido el presupuesto que históricamente ha invertido su entidad para promover el acceso a la tierra en Colombia? Favor discriminar por año, monto y describir en qué consistió la inversión.*
- 4. Informar acerca de los criterios y políticas que utiliza para asignar beneficiarios de los programas y políticas públicas destinadas a promover el acceso a la tierra en Colombia.*
- 5. Indicar cuáles medidas ha adoptado para prevenir y evitar actos de corrupción e ilegalidad en el marco de políticas que promuevan el acceso a la tierra en Colombia. Por favor señalar cuáles han sido los resultados del seguimiento y evaluación de estas medidas.*
- 6. Adjuntar los estudios y análisis disponibles en su entidad, relacionados con la tenencia de tierra en Colombia, problemáticas asociadas al acceso por parte de población históricamente vulnerable, administración y adjudicación de inmuebles y muebles destinados a resarcir a víctimas del conflicto armado y comunidades en situación de vulnerabilidad, entre otros que razonablemente considere relevantes para conocer la situación actual del acceso a la tierra en Colombia.*

Al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural:

- 1. ¿Cuáles medidas y políticas han adoptado históricamente en su entidad para promover el acceso a la tierra en Colombia?*
- 2. ¿Cuáles son los beneficiarios de los programas y políticas que han promovido históricamente en su entidad para promover el acceso a la tierra en Colombia? Por favor discriminar por departamento, año, grupo o comunidad, indicar si pertenece a población vulnerable, cuál fue el programa en el que se beneficiaron, entre otras.*
- 3. ¿Cuál ha sido el presupuesto que históricamente ha invertido su entidad para promover el acceso a la tierra en Colombia? Favor discriminar por año, monto y describir en qué consistió la inversión.*
- 4. Informar acerca de los criterios y políticas que utiliza para asignar beneficiarios de los programas y políticas públicas destinadas a promover el acceso a la tierra en Colombia.*



COMISIÓN CUARTA

5. ***Indicar cuáles medidas ha adoptado para prevenir y evitar actos de corrupción e ilegalidad en el marco de políticas que promuevan el acceso a la tierra en Colombia. Por favor señalar cuáles han sido los resultados del seguimiento y evaluación de estas medidas.***
6. ***Adjuntar los estudios y análisis disponibles en su entidad, relacionados con la tenencia de tierra en Colombia, problemáticas asociadas al acceso por parte de población históricamente vulnerable, administración y adjudicación de inmuebles y muebles destinados a resarcir a víctimas del conflicto armado y comunidades en situación de vulnerabilidad, entre otros que razonablemente considere relevantes para conocer la situación actual del acceso a la tierra en Colombia.***

A la Sociedad de Activos Especiales:

1. ***. ¿Cuáles medidas y políticas han adoptado históricamente en su entidad para promover el acceso a la tierra en Colombia?***
2. ***¿Cuáles son los beneficiarios de los programas y políticas que han promovido históricamente en su entidad para promover el acceso a la tierra en Colombia? Por favor discriminar por departamento, año, grupo o comunidad, indicar si pertenece a población vulnerable, cuál fue el programa en el que se beneficiaron, entre otras.***
3. ***¿Cuál ha sido el presupuesto que históricamente ha invertido su entidad para promover el acceso a la tierra en Colombia? Favor discriminar por año, monto y describir en qué consistió la inversión.***
4. ***Informar acerca de los criterios y políticas que utiliza para asignar beneficiarios de los programas y políticas públicas destinadas a promover el acceso a la tierra en Colombia.***
5. ***Indicar cuáles medidas ha adoptado para prevenir y evitar actos de corrupción e ilegalidad en el marco de políticas que promuevan el acceso a la tierra en Colombia. Por favor señalar cuáles han sido los resultados del seguimiento y evaluación de estas medidas.***
6. ***Adjuntar los estudios y análisis disponibles en su entidad, relacionados con la tenencia de tierra en Colombia, problemáticas asociadas al acceso por parte de población históricamente vulnerable, administración y adjudicación de inmuebles y muebles destinados a resarcir a víctimas del conflicto armado y comunidades en situación de vulnerabilidad, entre otros que razonablemente considere relevantes para conocer la situación actual del acceso a la tierra en Colombia.***



COMISIÓN CUARTA

A la Unidad Nacional de Restitución de Tierras:

- 1. ¿Cuáles medidas y políticas han adoptado históricamente en su entidad para promover el acceso a la tierra en Colombia?*
- 2. ¿Cuáles son los beneficiarios de los programas y políticas que han promovido históricamente en su entidad para promover el acceso a la tierra en Colombia? Por favor discriminar por departamento, año, grupo o comunidad, indicar si pertenece a población vulnerable, cuál fue el programa en el que se beneficiaron, entre otras.*
- 3. ¿Cuál ha sido el presupuesto que históricamente ha invertido su entidad para promover el acceso a la tierra en Colombia? Favor discriminar por año, monto y describir en qué consistió la inversión.*
- 4. Informar acerca de los criterios y políticas que utiliza para asignar beneficiarios de los programas y políticas públicas destinadas a promover el acceso a la tierra en Colombia.*
- 5. Indicar cuáles medidas ha adoptado para prevenir y evitar actos de corrupción e ilegalidad en el marco de políticas que promuevan el acceso a la tierra en Colombia. Por favor señalar cuáles han sido los resultados del seguimiento y evaluación de estas medidas.*
- 6. Adjuntar los estudios y análisis disponibles en su entidad, relacionados con la tenencia de tierra en Colombia, problemáticas asociadas al acceso por parte de población históricamente vulnerable, administración y adjudicación de inmuebles y muebles destinados a resarcir a víctimas del conflicto armado y comunidades en situación de vulnerabilidad, entre otros que razonablemente considere relevantes para conocer la situación actual del acceso a la tierra en Colombia.*

A la Agencia Nacional de Desarrollo Rural:

- 1. ¿Cuáles medidas y políticas han adoptado históricamente en su entidad para promover el acceso a la tierra en Colombia?*
- 2. ¿Cuáles son los beneficiarios de los programas y políticas que han promovido históricamente en su entidad para promover el acceso a la tierra en Colombia? Por favor discriminar por departamento, año, grupo o comunidad, indicar si pertenece a población vulnerable, cuál fue el programa en el que se beneficiaron, entre otras.*
- 3. ¿Cuál ha sido el presupuesto que históricamente ha invertido su entidad para promover el acceso a la tierra en Colombia? Favor discriminar por año, monto y describir en qué consistió la inversión.*
- 4. Informar acerca de los criterios y políticas que utiliza para asignar beneficiarios de los programas y políticas públicas destinadas a promover el acceso a la tierra en Colombia.*



COMISIÓN CUARTA

5. ***Indicar cuáles medidas ha adoptado para prevenir y evitar actos de corrupción e ilegalidad en el marco de políticas que promuevan el acceso a la tierra en Colombia. Por favor señalar cuáles han sido los resultados del seguimiento y evaluación de estas medidas.***
6. ***Adjuntar los estudios y análisis disponibles en su entidad, relacionados con la tenencia de tierra en Colombia, problemáticas asociadas al acceso por parte de población históricamente vulnerable, administración y adjudicación de inmuebles y muebles destinados a resarcir a víctimas del conflicto armado y comunidades en situación de vulnerabilidad, entre otros que razonablemente considere relevantes para conocer la situación actual del acceso a la tierra en Colombia.***

III.

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES.

PRESIDENTE:	H. S. CARLOS MANUEL MEISEL VERGARA
VICEPRESIDENTE:	H. S. JUAN SAMY MERHEG MARÙN
SECRETARIO:	DR. ALFREDO ROCHA ROJAS
SUBSECRETARIO:	DR. EDWIN CARREAZO GÓMEZ